



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUT PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MA-56/231219-E-SEDESA-IAPA-35/010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-02-05
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-02-05
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Reducir el uso, el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de políticas públicas y de programas sociales a través del diseño de proyectos de investigación, prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social, impulsando la participación de los sectores público, social y privado, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://iapa.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e3/07d/abe/5e307dabe642b668957697.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-505-2024